



## MEMORIA DE ACTIVIDADES

### Ejercicio

2025
------

#### 1. DATOS DE LA ENTIDAD

##### A. Identificación de la entidad

Denominación

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS - CEFA

Régimen Jurídico

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y Ley Foral 10/1996 de Régimen Fiscal Especial.

Registro de Asociaciones

Registro Nacional de Asociaciones

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción

CIF

F-1.137

22 de junio de 1990

G79462719

##### B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

C/ Pedro Alcatarena

3, bajo

31014

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Pamplona

Navarra

948 17 45 17

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

[ceafa@ceafa.es](mailto:ceafa@ceafa.es)

#### 2. FINES ESTATUTARIOS

CEAFA cuenta con unos nuevos Estatutos aprobados por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 3 de junio de 2023 en Salamanca, y que sustituyen dejando sin vigor a los Estatutos anteriores del 26 de junio de 2010. Los nuevos fines estatutarios, son:

- a) Representar y defender a las personas afectadas por Alzheimer y otro tipo de demencia, entendiéndose por tal a quienes tienen la enfermedad y a sus familiares.
- b) Generar y mantener el marco adecuado en el que las personas jóvenes diagnosticadas de manera temprana puedan participar en grupos de trabajo y expresarse por sí mismas en su nombre y en el de cuantas personas puedan encontrarse en una situación análoga.



- c) Representar y defender a las entidades que componen la estructura confederal, con independencia de que cada una de ellas tenga plena autonomía y personalidad para la defensa de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.
- d) Promover la participación e implicación activa de las entidades miembro a través de la implicación en proyectos de valor basados en la experiencia y conocimiento, actuando como nexo de unión y comunicación entre todas ellas.
- e) Apoyar a sus entidades miembro con los recursos técnicos, formativos y asesoramiento experto para que puedan garantizar el cumplimiento de sus deberes y obligaciones, sin perjuicio de la legitimación que les corresponde.
- f) Promover, en el ámbito que le es propio, el conocimiento sobre el Alzheimer y sus consecuencias, tanto en el entorno familiar como social.
- g) Impulsar el trabajo en red en el marco confederal.
- h) Obtener y gestionar los recursos económicos pertinentes en el ámbito estatal e internacional.

Todas las actividades que desarrolle la Confederación, así como las de sus Órganos Directivos y los miembros de éstos, irán encaminadas al servicio de los mencionados fines.

### 3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
	18 socios: 1 Confederación Autónoma, 11 Federaciones Autónomas y 6 Asociaciones Uniprovinciales.	18 socios que engloban a 306 asociaciones.

#### Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

Confederación Autónoma de Federaciones Provinciales de Familiares de Personas con Alzheimer y otras demencias. Federaciones Autónomas de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras demencias. Asociaciones Uniprovinciales de Familiares de Personas con Alzheimer y otras demencias.

### 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

#### A. Identificación de la actividad

##### Denominación de la actividad

1. Actividades de Representación y Defensa.
2. Actividades de Información/Sensibilización.
3. Actividades de Formación/Asesoramiento.
4. Actividades de Apoyo a la Investigación

##### Servicios comprendidos en la actividad

- 1.1. Representación y Defensa.
- 1.2. Relaciones Institucionales de la Junta de Gobierno de CEAFA.
- 1.3. Otras actividades de representación



- 2.1. Actividades de Información/Sensibilización.
- 2.2. Campañas de Información/Sensibilización.
- 3.1. Actividades de Formación/Asesoramiento.
- 4.1. Actividades de Apoyo a la Investigación.

Breve descripción de la actividad

## 1) ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN Y DEFENSA

CEAFA durante el año 2025 ha organizado y participado en un total de 427 actos (una media de 35 actos al mes). Toda esta actividad ha sido posible gracias al equipo humano de la Confederación, la Junta de Gobierno y la Secretaría Técnica. Se desglosan de la siguiente manera:

### 1.1) REPRESENTACIÓN Y DEFENSA

CEAFA es miembro de 4 entidades nacionales: Consejo Estatal de las Personas Mayores, Plataforma de Organizaciones de Pacientes, Red Soledades y el Consejo Español del Cerebro; durante el año 2025, se han mantenido un total de 32 reuniones con dichas organizaciones.

CEAFA es miembro de 3 entidades internacionales: Alzheimer's Disease International, Alzheimer Europe, y Alzheimer Iberoamérica con las que se han celebrado 45 reuniones.

CEAFA tiene el honor de contar con el Panel de Expertos de Personas con Alzheimer (PEPA), un grupo de trabajo de personas con Alzheimer en España, dirigido a mantener y reforzar su capacidad y su aportación ante una problemática que les afecta directamente. Desde su constitución, el PEPA introdujo una nueva visión que reforzó y seguirá reforzando los argumentos de defensa de la Confederación, puesto que permite:

- Conocer de primera mano cuáles son las necesidades de las personas afectadas.
- Detecta y se anticipa a las circunstancias e impulsa nuevas iniciativas.
- Garantizar que nuestras políticas de defensa responden de manera eficaz a esas necesidades.

Las funciones a desempeñar por el PEPA se encuentran permanentemente vinculadas a la planificación estratégica y operativa de CEAFA y representa, reivindica y defiende los intereses de las personas con Alzheimer y otras demencias, acudiendo a diversos eventos acompañados de la Confederación.

Durante el año 2025, destacamos las siguientes actuaciones:

- Participación en 5 reuniones con entidades de ámbito privado.
- Participación en 2 jornadas organizadas por entidades miembro de la estructura de CEAFA
- Participación en 2 jornadas organizadas por Fundación Matia y Alzheimer Europe
- Participación y asistencia al XI Congreso Nacional de Alzheimer CEAFA y XV Congreso Iberoamericano de Alzheimer celebrado en Ibiza del 5 al 8 de noviembre de 2025.
- Participación en 6 reuniones de trabajo para la revisión de las normas relacionadas con el Alzheimer y las demencias con especial atención a la Ley de la Dependencia.
- Participación en 2 reuniones para impulsar el PEPA autonómico de una de las entidades miembro de CEAFA.
- Participación en entrevistas de diferentes medios de comunicación

Para poder llevar a cabo todo este desarrollo, a lo largo del 2025 se mantuvieron 2 reuniones a nivel interno que permitieron organizar toda la actividad llevada a cabo desde el PEPA.



Más información en <https://www.ceafa.es/es/panel-de-expertos-de-personas-con-alzheimer>

En 2024, reforzamos nuestra línea de incidencia política promoviendo el Pacto por el RECUERDO, un llamamiento a adoptar medidas inmediatas que sean un punto de partida para avanzar en la lucha real contra la enfermedad de Alzheimer, porque el abordaje del Alzheimer precisa de soluciones eficaces, firmes y definitivas que cuenten con el consenso de todos, el apoyo de las instituciones sanitarias, científicas, profesionales y sociales; y con el compromiso decidido de nuestros representantes políticos. Se solicita de manera inmediata: 1) Censo oficial de pacientes con Alzheimer que nos permita cuantificar realmente la magnitud de la enfermedad 2) Diagnóstico precoz para detectar la enfermedad en estadios tempranos y poder intervenir cuanto antes en su desarrollo 3) Acceso equitativo a los mejores tratamientos farmacológicos, no farmacológicos, y de cuidados.

El alcance hasta la fecha de esta iniciativa ha sido de 1.748 personas físicas y jurídicas adheridas al pacto, una cifra elevada, aunque insuficiente para una entidad como la Confederación. Sin embargo, hemos adoptado un papel más activo en el ámbito político, de manera que hemos celebrado reuniones con:

- Portavoz del Grupo Socialista de la Comisión de Salud del Gobierno Balear para presentación del Pacto por el Recuerdo.
- Portavoz de Unión del Pueblo Navarro en el Congreso de los Diputados para la presentación del Pacto por el Recuerdo.

Además de,

- Presentación en el Senado del Pacto por el Recuerdo, en el que el Presidente de esta institución dio lectura y fue unánimemente aprobada por el Pleno.
- Presentación en la Asamblea de Madrid.
- Presentación en el Parlamento de Andalucía.
- Celebración del I Aniversario del Pacto por el Recuerdo en el Congreso de los Diputados.
- Presentación en el Parlamento de Navarra.

Más información en: [Pacto por el Recuerdo - CEAFA](#)

Revisión de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Con cargo a la convocatoria de subvenciones en el área de atención a mayores durante el año 2024 del Imsero (Programa Actuaciones estatales orientadas a la generación de conocimiento en el ámbito de la Dependencia) iniciamos el programa "Alzheimer y otras demencias, una dependencia específica" y en el que se destacó y reclamó que el Alzheimer y otras demencias es una enfermedad específica, y como tal, es necesario que tenga normativas y servicios específicos adecuados, puesto que la situación actual está haciendo que los recursos y apoyos actuales y a disposición de las personas afectadas no se adecúen a las necesidades reales de las mismas.

Durante el año 2024, se estableció una línea de trabajo denominado "De la Reivindicación a la Acción" en el que el Panel de Expertos de Personas con Alzheimer (PEPA) se reunió con diferentes administraciones públicas competentes en aquellas materias sobre las que se plantean propuestas de mejora con el fin de continuar avanzando en la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas por esta enfermedad. Esta acción fue reforzada por la Presidencia y el Dirección Ejecutiva/CEO que igualmente se reunieron con distintos cargos públicos.

Como continuación a esta línea de trabajo, en el año 2025, se estableció un grupo de trabajo conformado por diversas entidades miembro de la estructura confederal de CEFAFA junto con el Panel de Expertos de Personas con Alzheimer, quienes



realizaron un análisis pormenorizado de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Esta revisión fue motivada por la constatación de que las políticas públicas actuales no contemplan de forma suficiente la especificidad de la demencia y dio lugar al [documento](#) "Alzheimer y otras demencias: una dependencia específica" que recoge una serie de propuestas para mejorar la adaptación de la Ley 39/2006 al colectivo de personas con demencia. Entre ellas:

- Actualizar el baremo de dependencia para que contemple de forma adecuada el deterioro cognitivo, los trastornos de conducta y la necesidad de supervisión continua.
- Reconocer legalmente la figura del binomio persona enferma–persona cuidadora como unidad de intervención.
- Establecer una cartera específica de servicios adaptados a las distintas fases de la demencia, con itinerarios personalizados de atención.
- Garantizar la formación y el apoyo psicosocial a cuidadores familiares, así como medidas de conciliación y protección laboral.
- Impulsar la planificación anticipada del cuidado y la toma de decisiones, con plena integración de las nuevas herramientas jurídicas reconocidas en la reforma del Código Civil.

## **1.2) RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE CEAFA**

Las instituciones públicas siempre han sido consideradas como el principal interlocutor de CEAFA en sus reivindicaciones y propuestas. Por ello, durante el año 2025, se han celebrado 31 actos con instituciones públicas internacionales, nacionales y autonómicas, destacando:

- Transformación de los sistemas de cuidados, en cuya presentación CEAFA participó, a pesar de que nuestro colectivo no encajara en ninguno de los colectivos de atención de los futuros nuevos sistemas: discapacidad, mayores, niños y personas en situación de sinhogarismo.
- Consejo Estatal de Personas Mayores.
- Imsero, entidad con la que se mantiene una estrecha relación y con la que se comparten inquietudes y propuestas sobre aspectos de su incumbencia, como la Ley de la Dependencia, la estrategia de cuidados y desinstitutionalización, medidas para avanzar hacia políticas concretas y específicas de Alzheimer...
- Secretario de Estado de Derechos Sociales, con cuyos representantes se trasladó la necesidad de mejorar la propuesta de reforma de los reales decretos de discapacidad y dependencia.
- Ministro de Sanidad, participando en la jornada sobre la Estrategia de Enfermedades Neurodegenerativas del Sistema Nacional de Salud.
- Vicesecretaria de Sanidad y Política Social del Partido Popular, con la que se compartió las necesidades principales del colectivo Alzheimer y el Pacto por el Recuerdo.
- Director General de la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y al que se le trasladó la importancia de que los nuevos tratamientos aprobados por la EMA y por la Comisión Europea sean incorporados y financiados por el Sistema Nacional de Salud.
- Premios Real Patronado de la Discapacidad.
- Gerente del Área del Medicamento de la Generalitat de Cataluña, solicitando la incorporación de los nuevos medicamentos.
- 

A lo largo del año 2025 CEAFA ha emitido, compartido y difundido documentos que recogían propuestas y revisiones críticas a determinadas propuestas políticas de la Administración:

- Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas de accesibilidad cognitiva.
- Proyecto del Real Decreto por el que se desarrolla la Ley 3/2024, de 30 de octubre, para la mejora de la calidad de vida de personas con Esclerosis Lateral Amiotrófica y otras enfermedades o procesos de alta complejidad y curso



irreversible.

- Anteproyecto de Ley por la que se modifican el texto refundido de la Ley General de Derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, y la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía personal y atención a las personas en situación de Dependencia, para la extensión y refuerzo de los derechos de las personas con discapacidad a la inclusión, la autonomía y la accesibilidad universal conforme al artículo 49 de la Constitución Española.
- Instrucción de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se actualiza el "Plan Mayor Seguridad" dirigido a la prevención y mejora de la seguridad de los mayores.
- Envío de comunicados a la Agencia Europea del Medicamento reclamando la aprobación de Lecanemab y de Donanemab, a la Comisión Europea, exigiendo la aprobación de la comercialización de ambos medicamentos, a europarlamentarios exponiendo la situación, a miembros destacados de la EMA como de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios con participación en la toma de decisiones...

A su vez, entre otras actividades, destaca:

- Participación de forma activa en los premios Memorables promovido por la Fundación CIEN
- Participación en la campaña de donación de cebreros de la Fundación Reina Sofía.
- Celebración el 35 aniversario de la Confederación en el Palacio de la Zarzuela junto a SM la Reina Doña Sofía, Presidenta de Honor de nuestra entidad.
- Incorporación como patronos de pleno derecho al Patronato de la Fundación CIEN.

Finalmente, con motivo del 35 aniversario de la Confederación, el 26 de mayo de 2025 Su Majestad la Reina Doña Sofía recibió en el Palacio de La Zarzuela, a una re

### **1.3) OTRAS ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN**

En 2025, se han celebrado 104 encuentros con instituciones privadas:

- Industrias farmacéuticas: Biogen, Eisai, Lilly, Novartis, Novonordisk, Pfizer, PPD, Roche, entre otras.
- Fundaciones: Fundación Reina Sofía, Fundación CASER, Fundación Cien, Fundación Lealtad, Fundación Pasqual Maragall, entre otras.
- Otras entidades: Sociedad Española de Cuidados Paliativos (SECPAL), Red de Agentes Activos en la detección precoz del Alzheimer, Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG), HUB de conocimiento Alzheimer y otras demencias, Fundación 26 de diciembre, Down España, entre otras.

Estos encuentros han permitido formalizar colaboraciones como:

- Colaboración con la Sociedad Española de Cuidados Paliativos (SECPAL) para incorporar la conciencia de la importancia de los cuidados paliativos en las demencias.
- Colaboración con Lilly y Outcomes en el estudio sobre "Consenso estratégico sobre las necesidades no cubiertas y reivindicaciones de las personas con Alzheimer" que recoge las demandas y necesidades insatisfechas por personas con enfermedad de Alzheimer en estadios tempranos.
- Colaboración con Lilly y Trascend en el estudio sobre "El impacto oculto de la enfermedad de Alzheimer"
- Colaboración con Samsung para la promoción del proyecto "The Mind Guardian", consistente en un juego indicativo de la presencia de posibles deterioros cognitivos leves.
- Colaboración con VidaCaixa, en el que se trasladaron las principales necesidades de las personas con demencia que debiera cubrir el seguro que la entidad está promoviendo.
- Colaboración con Cinfa para el desarrollo del proyecto "Cuidar con-sentido: programa terapéutico para mejorar la salud emocional de cuidadores de personas con demencia".
- Colaboración con Lilly para el desarrollo del estudio MapEA, mapa de recursos de la enfermedad de Alzheimer, en el



que se ha plasmado los recursos sociales y sanitarios disponibles en cada Comunidad Autónoma en España, poniendo de manifiesto los avances en cuanto al diagnóstico y seguimiento de pacientes con deterioro cognitivo, pero también la necesidad de actualizar los planes implementados, mejorar la coordinación entre servicios sociales y sanitarios. Más información en [Estudio MapEA](#)

Por otro lado, se han celebrado 72 reuniones internas de la estructura perteneciente a CEAFA:

- 1 Asamblea General Ordinaria.
- 1 Asamblea General Extraordinaria.
- 4 reuniones de Junta de Gobierno.
- 2 reuniones de trabajo de la Junta de Gobierno.
- 33 reuniones Presidencia-CEO de CEAFA.
- 4 reuniones de equipo de profesionales de la Secretaría Técnica de CEAFA.
- 1 reunión de la estructura confederal de CEAFA. Abril de 2024.
- 26 reuniones con entidades pertenecientes a CEAFA (Confederación, Federaciones y Asoc.Uniprovinciales).

## **2) ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN/SENSIBILIZACIÓN**

### **2.1) ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN/SENSIBILIZACIÓN.**

2.1.1) CEAFA, Servicio de información y asesoramiento: Se facilita a las entidades miembro información relevante sobre cualquier aspecto que pueda afectar tanto a su actividad como organización, como al colectivo de personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias y sus familias. Para ello, se recurre a diversas fuentes, que incluyen boletines oficiales, portales especializados y otros canales de información, así como el conocimiento generado a partir de la propia actividad de la Confederación y de sus relaciones con actores relevantes en el ámbito del Alzheimer y otras demencias.

2.1.2) Página Web <http://www.ceafa.es> Un marco de comunicación entre las distintas personas afectadas por el Alzheimer, una comunidad virtual, unida por un objetivo común: conocer, compartir y comunicar acerca del Alzheimer y otras demencias. En el año 2025 hemos tenido 103657 visitantes (275.686 visitantes en 2024 y 185.935 en 2023).

2.1.3) Redes sociales: <http://www.facebook.com/CEAFA> 16.929 seguidores, 327 posts, 1.435.379 impresiones a 31 de diciembre de 2025 (16539 seguidores en 2024 y 16.243 seguidores en 2023) y [@AlzheimerCeafa](#) 11.649 seguidores, 697 posts, 136.147 impresiones a 31 de diciembre de 2025 (11.781 seguidores en 2024 y 11.642 seguidores en 2023). [Instagram profesional](#) @alzheimerceafa 4.919 seguidores, 406 posts, 829.252 impresiones a 31 diciembre de 2025 (3.823 seguidores en 2024 y 2.869 seguidores). [LinkedIn profesional](#) CEAFA 3.671 seguidores, 191 posts, 117.247 impresiones a 31 diciembre de 2025 (2.761 seguidores en 2024 y 2.029 seguidores).

2.1.4) Canal de YouTube (CEAFA Alzheimer) Al canal de YouTube de CEAFA se han subido en 2025 34 vídeos con 10.136 visualizaciones y 1.630 suscriptores (1.350 suscriptores en 2024 y 1.000 suscriptores en 2023).

2.1.5) Gabinete de Comunicación: CEAFA cuenta con los servicios de un Gabinete de Comunicación externo, con la intención de reforzar su presencia institucional en los medios de ámbito nacional y autonómico, para difundir y sensibilizar a la población sobre la problemática del Alzheimer y para reivindicar ante las Administraciones su necesaria apuesta y contribución para mejorar la calidad de vida del colectivo. El material generado se envía y difunde a los medios de comunicación y en nuestra página web. A lo largo del 2025 se han generado un total de 177 acciones de comunicación y 2.082 impactos alcanzados. A destacar: 1.828 impactos online, 201 en prensa, 40 en radio y 13 en televisión, 52 teletipos, 1 artículos de opinión, 71 gestiones en medios, 51 notas de prensa, 23 convocatorias de prensa y otras 9 acciones. El valor económico de toda esta actividad (según estudio elaborado) hubiese ascendido a 23.096.098 € para una audiencia de 3.237.887.973 personas (1.405



impactos totales con un valor de 17.851.638€ en 2024; 1.562 impactos totales con un valor de 14.650.421,00 € en 2023).

## 2.2) CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN/SENSIBILIZACIÓN

### 2.2.1) Día Mundial del Alzheimer, 21 de septiembre

Bajo el lema "Igualando derechos", CEAFA planteó sus reivindicaciones y propuestas con motivo del [Día Mundial del Alzheimer 2025](#), campaña divulgativa a nivel nacional. CEAFA asume en el marco del presente Día Mundial del Alzheimer la defensa de la persona enferma, de la familia en la que se inserta, de la sociedad en que vive y se relaciona. Por ello, el lema escogido ha sido "Igualando derechos", pues se tiene la impresión de que conforme avanza la enfermedad y sus consecuencias los derechos de las personas se van viendo más retraídos, más limitados, cosa que ni se puede ni se debe consentir o tolerar. Por ello, se reclaman y se exigen los mismos derechos que se otorgan a otros colectivos importantes de población; se exige ser reconocidos y respetados, tanto como personas como colectivo, por parte de la sociedad en el más amplio sentido del término.

CEAFA ha elaborado un documento a modo [reivindicaciones](#). Se trata de un conjunto de exigencias para garantizar los derechos de las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer: 1) Derecho a hablar y expresar cuáles son las necesidades concretas y reales; 2) Derecho a ser escuchados y comprendidos; 3) Derecho a tomar nuestras propias decisiones; 4) derecho a que el conocimiento avance en busca de tratamiento y cura; 5) Derecho a recibir las atenciones sanitarias específicas (Diagnóstico y tratamiento en las mismas condiciones en todo el territorio); 6) Tenemos derecho a recibir las atenciones sociales específicas; 7) derecho a que el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 nos reconozca como colectivo específico. En definitiva, derecho a ser reconocidos no sólo como personas que convivimos con el Alzheimer, sino, sobre todo, como grupo social, como colectivo, recibiendo la misma atención social y política que hasta el momento se presta a otros grupos -discapacidad, personas mayores, enfermedades crónicas, enfermedades mentales, etc.- de las que nos separan más elementos de los que nos unen.

Las actividades realizadas en torno al Día Mundial de Alzheimer se traducen en:

- Cartel DMA 2025 <https://www.ceafa.es/files/2025/08/ceafa-cartel-2025-castellano.pdf>
- Video promocional del DMA 2025 <https://www.youtube.com/watch?v=fjd6pbPh1ds>
- El acto central del Día Mundial tuvo lugar el 10 de septiembre en el Palacio Sofraga (Ávila), un desayuno informativo, en el que se reivindicó y exigió igualdad de derechos para pacientes y familias que viven con la enfermedad. Se contó con la participación de expertos del área, jurídica, ética, legal, sanitaria y social en una mesa redonda; y además, la presidenta de CEAFA expuso las principales reivindicaciones, un conjunto de exigencias para que los derechos de las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer y otras demencias sean tenidos en cuenta y sean iguales con los que ya se reconocen a otros colectivos. Más información: [Programa](#) y [video de la jornada](#)
- [Acción viral](#): Inundamos las redes sociales con sopas de letras en las que los usuarios debían localizar palabras ocultas que representaban las principales reivindicaciones del colectivo. El objetivo de esta acción fue poner en valor y dar visibilidad a derechos que nunca deberían permanecer ocultos para las personas con Alzheimer, otras demencias y sus familias.
- Nota de prensa: <https://www.ceafa.es/es/que-comunicamos/notas-de-prensa-y-comunicados/ceafa-exige-igualdad-de-derechos-para-las-personas-con-alzheimer-y-sus-familias>

En el conjunto de acciones del Día Mundial se han registrado 569 impactos en medios de comunicación: 499 en medios on line, 51 en prensa escrita, 14 en radio y 5 en televisión. En cuanto a las gestiones con medios, se realizaron un total de 25 gestiones con medios nacionales y especializados, entre los que se encontraron medios generalistas como La Razón, EFE Salud, RTVE.es u Onda Cero, y entrevistas en radios regionales como Canal Extremadura Radio o Canal Sur. También destacamos el artículo de opinión para Gaceta Médica.



Más información en: <https://www.ceafa.es/es/que-hacemos/dia-mundial-del-alzheimer/dia-mundial-del-alzheimer-2025>

2.2.2) Proyecto “Solidarios con el Alzheimer”. CEFAA continúa impulsando una campaña de información y sensibilización sobre el Alzheimer con el propósito de impulsar una Política de Estado en esta materia. Como parte de esta iniciativa, se está promoviendo que Ayuntamientos y diversas entidades, tanto públicas como privadas, se adhieran y se declaren Solidarias con el Alzheimer. Actualmente, forman parte de este proyecto 560 Ayuntamientos y 271 entidades repartidos por el territorio español y población en general.

Más información en <https://www.ceafa.es/es/que-hacemos/solidarios-con-el-alzheimer>

2.2.3) Proyecto “Los círculos que rodean a las demencias: el entorno, el diagnóstico y la atención”

Hemos trabajado para favorecer y aumentar la conciencia social, sensibilizando e informando a la Sociedad sobre la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, y fomentando el conocimiento de los círculos que rodean a las demencias: el entorno, el diagnóstico y la atención.

Además, hemos contribuido a mejorar la salud y el bienestar de las personas afectadas por las demencias, persona enferma y familiares cuidadores (ODS3 – Salud y bienestar), a fomentar que las ciudades y los asentamientos humanos no sean excluyentes con las personas con algún tipo de demencia y se conviertan en ciudades amigables y solidarias con las demencias basándonos en la promoción de los derechos, ética y dignidad de la persona (ODS 11-Ciudades y comunidades sostenibles) y a favorecer la creación de sinergias de conocimiento y actuación frente a las demencias (ODS 17-Alianzas para lograr los objetivos).

Tres han sido las líneas de atención:

- Línea de actuación 1: Información y promoción de las demencias, contribuyendo a reducir situaciones de estigma, rechazo y exclusión que pueden desencadenarse fruto del desconocimiento o por la falta de información. Hemos organizado Encuentros con Expertos, una serie de Webinars/encuentros virtuales en los que facilitamos información y sensibilización sobre diversos aspectos que afectan a las personas con Alzheimer y a sus familiares cuidadores, como han sido: los biomarcadores, los trastornos conductuales, la soledad, otras demencias, etc. Representantes de la Red de Agentes Activos en la detección precoz del Alzheimer participan como ponentes en estos encuentros.
  - ✓ Alzheimer y biomarcadores: lo que la sangre y el LCR nos pueden decir (24 de abril de 2025) - 203 personas inscritas - 642 visualizaciones <https://youtu.be/9HrR-aCuaCs?list=PL3zpe-JcCRtocve-PYfSsCc9-Zg1WQvQG>
  - ✓ Beneficios y efectos adversos de los psicofármacos para el tratamiento de los trastornos conductuales en demencias: mitos, miedos y realidad (8 de mayo de 2025) - 222 personas inscritas – 301 visualizaciones <https://youtu.be/MTThyHBV0k?list=PL3zpe-JcCRtocve-PYfSsCc9-Zg1WQvQG>
  - ✓ Abordaje de las conductas autolesivas y el suicidio en el paciente con demencia (10 de junio de 2025) - 152 personas inscritas - 150 visualizaciones <https://youtu.be/sTbMoxosXhI?list=PL3zpe-JcCRtocve-PYfSsCc9-Zg1WQvQG>
  - ✓ El impacto del aislamiento social y la soledad en la salud mental y física de las personas mayores con demencia (2 de octubre de 2025) - 136 personas inscritas - 167 visualizaciones <https://youtu.be/B7-VetEZsRk?list=PL3zpe-JcCRtocve-PYfSsCc9-Zg1WQvQG>
  - ✓ Qué puede parecer una demencia, pero no lo es (18 de noviembre de 2025) - 193 personas inscritas - 246 visualizaciones <https://youtu.be/5rGO9norTck?list=PL3zpe-JcCRtocve-PYfSsCc9-Zg1WQvQG>



- Línea de actuación 2: Divulgación sobre herramientas de cribaje que favorezca la detección precoz de las demencias, para contribuir a un diagnóstico precoz, certero y a tiempo de las demencias. Hemos continuado difundiendo la herramienta de cribaje [www.problemasmemoria.com](http://www.problemasmemoria.com), para favorecer la localización de posibles casos de personas que pueden padecer una demencia. Más de 500 personas han accedido a este test. Puedes acceder a un informe con los datos estadísticos obtenidos en “Informe problemasdememoria 2025”
- Línea de actuación 3: Educación y concienciación en temas que favorezcan la atención de las personas afectadas por demencia, fomentando la especificidad de las demencias. Con el diagnóstico certero, se conseguirá un abordaje integrado de apoyo y atención sociosanitaria a las personas afectadas y se fomentará la especificidad de las “demencias”. Para ello, hemos dado a conocer las distintas categorías de las demencias, difundiendo información sobre cada una de ellas; y hemos proporcionado información sobre cómo afrontar los “problemas de conducta y alteraciones del comportamiento” que presentan con frecuencia las personas con algún tipo de demencia.

Más información en [Red de Agentes Activos en la detección precoz del Alzheimer](#)

#### 2.2.4) Terapia No Farmacológica: Gerontogimnasia al alcance de todos

En este año 2025, desde CEAFA hemos trabajado para poner al alcance de todos una Terapia No Farmacológica basada en actividades de gerontogimnasia, apostando por el desarrollo de una App que permita trabajar el movimiento de forma activa para mantener las capacidades físicas y motoras, y poder mantener la autonomía el máximo de tiempo posible, contrarrestando así el avance de la edad o el progresivo deterioro de alguna enfermedad, como el Alzheimer u otro tipo de demencia. Ello nos ha permitido además fomentar un envejecimiento activo y saludable, combatir o hacer frente a la soledad no deseada, poniendo al alcance de todos una herramienta digital que fomenta la actividad física/motora para su uso en el lugar y el momento que el usuario considere (domicilio, centro de día, etc.).

El trabajo fue desarrollado por un grupo especializado formado por profesionales con experiencia en la atención a personas con demencia – dos fisioterapeutas del ámbito asociativo de CEAFA y un especialista en fisioterapia neurológica- y coordinado íntegramente por CEAFA. Todos ellos han aportado su conocimiento específico en la estimulación y recuperación de la conexión entre las funciones cognitivas y motoras, diseñando ejercicios que no sólo fortalecen la movilidad, sino que también favorezcan la activación cerebral, además del mantenimiento de las capacidades funcionales.

Resultado de este trabajo hemos creado FISIC@menTe, una App de gerontogimnasia para activar tu cuerpo y tu mente creada para personas mayores y/o personas con un deterioro cognitivo en fases iniciales.

La aplicación incorpora 50 ejercicios distribuidos en cinco áreas de intervención: movilidad funcional, ejercicios orofaciales, equilibrio, doble tarea (Dual Task) y relajación. Permite realizar sesiones de 10, 15 o 20 minutos, o bien seleccionar los ejercicios de forma individual. Destaca especialmente por incluir propuestas de Dual Task, que combinan actividad física y tareas cognitivas en una misma dinámica, con el objetivo de estimular la atención, la memoria, la memoria de trabajo y el acceso al léxico.

Se ha diseñado una App sencilla, accesible y sin necesidad de registro, con instrucciones claras apoyadas en imágenes y locuciones de audio. Es una herramienta digital pensada tanto para el uso doméstico como para su implementación en asociaciones, centros terapéuticos o residencias.

La aplicación fue presentada públicamente el 23 de diciembre de 2025 mediante un webinar en el que participaron las tres profesionales de fisioterapia que han colaborado en su desarrollo.



Como material complementario, se ha elaborado también un “Manual de Gerontogimnasia” para activar cuerpo y mente, que ofrece información ampliada sobre esta disciplina: definición, objetivos, áreas de intervención, metodología y recursos, entre otros contenidos. El manual incluye, además, un repertorio de ejercicios más extenso y facilita el acceso a esta práctica a personas que no están familiarizadas con las nuevas tecnologías.

Más información en [App Gerontogimnasia](#).

#### 2.2.5) Vías de colaboración Solidaria en apoyo al colectivo Alzheimer

Además de nuestros canales habituales de actuación, CEAFA desarrolla una línea de actuación complementaria orientada a ampliar la difusión de su labor y alcanzar a la sociedad por vías distintas a los canales habituales. Esta línea se articula a través de los productos solidarios, que, además de contribuir a la financiación de nuestras actividades, se han convertido en una herramienta para difundir nuestros mensajes, posicionamientos y reivindicaciones. Gracias a ellos, podemos acercar a un público más amplio la realidad y las necesidades de las personas afectadas por una demencia y de sus familias, fortaleciendo al mismo tiempo nuestras acciones de sensibilización social. Son varias las iniciativas con las que contamos:

- Amigo Solidario: personas físicas y entidades jurídicas que colaboran económicamente con el colectivo Alzheimer, mostrando su apoyo e impulso a su estructura y actividades. Actualmente, contamos con un total de 94 Amigos solidarios que han contribuido con 13.546 euros en el año 2025 (11.627 euros en 2024).

Más información en <https://www.ceafa.es/es/colaborar/amigo-solidario>

- Productos solidarios: regalo solidario, abanicos, pulseras, bolsas, caramelos, tarjeta navideña “Un sueño: que estas Navidades” se guarden en tu memoria para siempre”. En el año 2025 se han generado unos ingresos por importe de 5.628,70 € (18.355,46 € en 2024).

Más información en <https://www.ceafa.es/es/productos-solidarios-alzheimer>

### 3) ACTIVIDADES DE FORMACIÓN/ASESORAMIENTO

#### 3.1) ACTIVIDADES DE FORMACIÓN/ASESORAMIENTO

##### 3.1.1) Proyecto “Entornos Amigables y Solidarios con las Demencias – Transformación de nuestro entorno”

En el año 2020, CEAFA impulsó la campaña de información y concienciación “Entornos amigables y solidarios con las demencias” dirigida a sensibilizar a la sociedad en general y a colectivos y organismos en particular, sobre los síntomas de alerta que permitieran identificar posibles casos de demencia, con el objetivo de contribuir a la normalización, percepción, consideración y complicidad hacia las personas con Alzheimer y otras demencias. Evitando así, situaciones de exclusión y rechazo, consiguiendo entornos amigables y solidarios con las demencias, fomentando las sociedades no excluyentes, y contribuyendo así, al empoderamiento de las personas con alzhéimer y otras demencias. Más información en [Entornos amigables y solidarios con las demencias - CEAFA](#).

Continuamos apostando por una transformación del entorno, facilitando información y sensibilización sobre diversos aspectos que afectan a las personas con Alzheimer y a sus familiares cuidadores. Por ello se han organizado ocho Webinars que han abarcado temas de biomarcadores, cuidados paliativos y el papel de la farmacia comunitaria.

- El rol de la evaluación neuropsicológica en una era de biomarcadores y explosión digital (23 de enero de 2025): 156 personas inscritas y 227 visualizaciones <https://youtu.be/h6MsoLBN8Uc?list=PL3zpe-JcCRtp1IFeP49NuXg6R3-NLmSH>
- Introducción a los Cuidados Paliativos en Demencias: Cuidado, sentido y dignidad en pacientes con Demencia (25 de febrero de 2025): 926 personas inscritas y 884 visualizaciones [https://youtu.be/Bs1NCVW1h\\_g](https://youtu.be/Bs1NCVW1h_g)
- Cuidados Paliativos en Demencias: ¿Qué me implica el cuidado? Aspectos emocionales desde la visión de la persona con Alzheimer (25 de marzo de 2025): 354 personas inscritas y 635 visualizaciones [https://youtu.be/c\\_Fsk7RzYkc](https://youtu.be/c_Fsk7RzYkc)



- El papel de la Farmacia Comunitaria en la atención a las personas con demencia (13 de mayo de 2025): 133 personas inscritas y 117 visualizaciones [https://youtu.be/sLrcCqW\\_2\\_g?list=PL3zpe-JcCRtp1IFeP49NuXg6R3-NLmSHf](https://youtu.be/sLrcCqW_2_g?list=PL3zpe-JcCRtp1IFeP49NuXg6R3-NLmSHf)
- Cuidados Paliativos en Demencias: Cuidados de enfermería en pacientes con demencia. Un enfoque centrado en la persona (25 de junio de 2025): 212 personas inscritas y 433 visualizaciones <https://youtu.be/-b9XnMJBBk>
- Cuidados Paliativos en Demencias: Juntos en el Camino: La Labor del Trabajo Social con Personas con Demencia y sus Familias (18 de septiembre de 2025): 132 personas inscritas y 108 visualizaciones <https://youtu.be/Zv894Rif5IE?list=PL3zpe-JcCRtp1IFeP49NuXg6R3-NLmSHf>
- Cuidados Paliativos en Demencias: Aspectos éticos en la atención del pacientes con demencia (25 de noviembre de 2025): 148 personas inscritas y 326 visualizaciones <https://youtu.be/aYneTfSfaZE?list=PL3zpe-JcCRtp1IFeP49NuXg6R3-NLmSHf>
- Cuidados Paliativos en Demencias: Planificación compartida de la atención en Demencias (2 de diciembre de 2025): 114 personas inscritas y 166 visualizaciones <https://youtu.be/j3swOBAaDKQ?list=PL3zpe-JcCRtp1IFeP49NuXg6R3-NLmSHf>

### 3.1.2) “HUB de conocimiento en Alzheimer y otras demencias”

Con el objetivo de fomentar el conocimiento sobre la atención al Alzheimer y las demencias, CEAFA impulsó el HUB de conocimiento en Alzheimer y otras demencias, favoreciendo así generar un conocimiento exhaustivo sobre las buenas prácticas en la atención a las personas afectadas por demencias, contribuyendo al avance en la calidad de los cuidados y tratamientos. Se busca la forma de promover la difusión de intervenciones y tratamientos implementados por diversas disciplinas, abordando todo el itinerario de la demencia desde su diagnóstico hasta las etapas finales. Este enfoque ha fomentado la participación activa de agentes sociales y sanitarios, subrayando la importancia de una coordinación efectiva entre los servicios sociales y sanitarios para garantizar una atención integral a los pacientes.

En este grupo participan diversas entidades nacionales que contribuyen al tratamiento y seguimiento de la enfermedad en España:

- Sociedad Española de Enfermería Neurológica (SEDENE)
- Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales (CGCTO)
- Asociación Española de Fisioterapeutas en Neurología (AEF-NEURO)
- Consejo General de Trabajo Social
- Consejo General de Psicología
- Movimiento asociativo de CEAFA.

Durante el año se han celebrado 10 reuniones de trabajo en las que se ha definido el plan operativo del año, con el planteamiento del objetivo y acciones a realizar, y el seguimiento del mismo. Además, han participado en distintas jornadas, foros o Congresos.

Línea de actuación 1: Generar y difundir conocimiento especializado en la atención asistencial a personas afectadas por demencias, favoreciendo la mejora de la calidad de los cuidados. Organización de “Encuentros con Expertos”.

- Alteraciones del movimiento en personas con demencia. Una mirada desde la fisioterapia” (5 de mayo de 2025): 197 personas inscritas, 448 visualizaciones en el Canal YouTube de CEAFA <https://www.youtube.com/watch?v=8mNxSvQsZJI&t=7s>
- “La importancia de una enfermera experta tras el diagnóstico” (21 de mayo de 2025): 122 personas inscritas, 240 visualizaciones en el Canal YouTube de CEAFA <https://www.youtube.com/watch?v=t3OGjNErfaA&t=6s>
- “Trabajo Social como motor de coordinación y apoyo social en la atención a la Demencia” (18 de junio de 2025): 186



personas inscritas, 215 visualizaciones en el Canal YouTube de CEAFA

<https://www.youtube.com/watch?v=HehKw121LuA&t=6s>

- "Neuropsicología y Demencia: Prevención, Intervención y Nuevos Horizontes" (2 de julio de 2025): 564 personas inscritas, 342 visualizaciones en el Canal YouTube de CEAFA

<https://www.youtube.com/watch?v=O6ICPxHF8iY>

- "Fomento de la Autonomía Personal en Actividades Básicas e Instrumentales de la Vida Diaria, en las diferentes fases de demencia y la atención al cuidador" (8 de septiembre de 2025): 268 personas inscritas, 135 visualizaciones en el Canal YouTube de CEAFA

<https://www.youtube.com/watch?v=6t1XRlo4ZEg>

Línea de actuación 2: Definir y avanzar en la implantación de un modelo integral de atención domiciliaria que garantice una atención personalizada y continuada a las personas con demencia, como alternativa adecuada al cuidado institucional.

Hemos trabajado para desarrollar un modelo de atención a las demencias más humano, integral y centrado en la persona. El HUB Alzheimer ha puesto el foco en cómo garantizar un cuidado domiciliario adecuado, analizando tanto la perspectiva de la persona diagnosticada como la de quienes ejercen el rol de cuidadores.

Se ha elaborado el [documento](#) "La atención domiciliaria en las personas con demencia", que expone una propuesta de atención integral en el domicilio, se fundamenta en una perspectiva evolutiva y multidisciplinar, y se estructura en función de las distintas fases de la enfermedad: fase prodrómica o preclínica, fase inicial, fase intermedia, fase final y fase posterior al fallecimiento, el duelo.

### 3.1.3) Proyecto "Frente al Alzheimer, no estás solo".

Programa con cargo a la convocatoria de subvenciones en el área de atención a mayores durante el año 2024 del Imsero (Actuaciones estatales orientadas a la generación de conocimiento y buenas prácticas en el ámbito de la soledad) que fue ejecutado durante años 2024-2025.

El objetivo de este programa es analizar, comprender y estudiar cómo afecta la soledad a las personas mayores con Alzheimer u otro tipo de demencias, con el fin de generar modelos de intervención social y comunitaria que aborden de manera eficaz y efectiva los procesos de soledad no deseada. El enfoque del proyecto se centra en las personas cuidadoras de personas con demencia, desarrollando soluciones que reduzcan el estigma, el aislamiento y mejoren su calidad de vida. Durante el 2024 se planificó y ejecutó una primera fase, en la que se conformó un grupo de trabajo con representantes de entidades miembro de CEAFA y de la Red Soledades, que establecieron las acciones a ejecutar.

En el año 2025, se elaboró y difundió un cuestionario, que nos permitió conocer datos relevantes y, a su vez, preocupantes.

- El 75% admitió haber experimentado sentimientos de soledad en mayor o menor grado, y manifestaron haberse sentido abandonados.
- Un 84% evidenciaron una importante falta de socialización o de oportunidades de mantener una vida social normal por falta de tiempo.
- Un 62% afirmaron que el cuidado está o ha perjudicado su salud, y no sólo física, sino también la psicológica.
- El 42% afirmó que no recibía ningún tipo de ayuda, y otro 45% cuenta solo con una persona de apoyo.
- A pesar de vivir mayoritariamente en zonas urbanas, casi un 25% reside en entornos rurales, lo que agrava la dificultad de acceso a recursos.
- Destacar que el 12% de las personas cuidadoras tiene más de 80 años, cuidando normalmente a sus cónyuges.
- El perfil sigue siendo claramente femenino, ya que un 70% de las personas encuestadas son mujeres.

Frente a esta realidad, CEAFA lanzó algunas propuestas estructuradas en torno a la necesidad de romper el aislamiento,



promover el autocuidado y reforzar el papel de los servicios sociales y sanitarios. Entre las principales recomendaciones destacan:

- Apoyo integral a cuidadores: incluir programas de respiro, apoyo psicológico y emocional, y campañas de concienciación sobre el autocuidado para mejorar el bienestar de quienes cuidan.
- Red de apoyo comunitario y voluntariado: fomentar el voluntariado con formación específica y crear redes de apoyo para suplir la falta de ayuda familiar o profesional.
- Promoción de la salud desde el entorno cercano: realizar campañas desde centros de salud, flexibilizar la atención sanitaria y fomentar la participación en actividades comunitarias.
- Entornos y comunidades inclusivas: desarrollar ciudades y espacios amigables con personas mayores y con Alzheimer, y detectar casos ocultos de abandono emocional.
- Coordinación y sensibilización: mejorar la coordinación de recursos sociosanitarios y promover programas de información y sensibilización para combatir el aislamiento.

Más información en el [documento](#) “La soledad de la persona cuidadora de un familiar con Alzheimer”

#### 3.1.4) Guía para afrontar el edadismo en las personas afectadas por demencia.

Programa con cargo a la convocatoria de subvenciones en el área de atención a mayores durante el año 2024 del Imsero (Actuaciones estatales orientadas a la generación de conocimiento sobre innovación social) que será ejecutado en los años 2024-2025.

El objetivo de este programa es frenar manifestaciones edadistas hacia las personas afectadas por cualquier forma de demencia apoyando procesos de mejora de calidad de vida de estas. Para ello se realizó un estudio, que nos permita conocer cómo el edadismo afectaba a las personas cuidadoras de edad avanzada de familiares con la enfermedad.

Fruto del trabajo realizado durante 2024 y 2025, se publicó el [documento](#) “Afrontar el Edadismo en las personas mayores que cuidan a un familiar con demencia” un estudio pionero que saca a la luz la discriminación estructural y social que sufren las personas mayores que cuidan a un familiar con demencia. El objetivo de este trabajo ha sido doble: comprender las manifestaciones del edadismo en este colectivo e impulsar herramientas para afrontarlo y superarlo. El informe recoge 22 propuestas encaminadas a erradicar el edadismo, asociados con temas de comunicación e información, apoyo burocrático y humanización.

#### 3.1.5) Manual “Demencia: Comprender, cuidar y acompañar”

En el marco de las subvenciones en el área de atención a mayores durante el año 2024 del Imsero (Programa Actuaciones estatales orientadas a la generación de conocimiento en el ámbito de la Dependencia) iniciamos el programa “Alzheimer y otras demencias, una dependencia específica” y en el que tras realizar un análisis detallado de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, constatamos la necesidad de traducir sus principios en herramientas prácticas que lleguen de forma clara a la sociedad. Esta ley reconoce el derecho de las personas en situación de dependencia —entre ellas, quienes conviven con Alzheimer y otra demencia— a recibir apoyos que favorezcan su autonomía. Sin embargo, para que estos derechos se materialicen, es imprescindible que la información sea comprensible, accesible y adaptada a las necesidades reales de quienes afrontan esta enfermedad.

Por ello, se creó el [manual](#) “Demencia: Comprender, cuidar y acompañar”, como una respuesta concreta a lo establecido en esta ley, con el objetivo de facilitar el acceso al conocimiento, empoderar a las personas afectadas y garantizar que nadie quede al margen del ejercicio de sus derechos por falta de información.

El contenido fue elaborado por un grupo de trabajo conformado por profesionales de distintas disciplinas, así como por



personas con experiencia directa en el cuidado de familiares con Alzheimer, de manera, que esta doble perspectiva – profesional y vivencial– permitió dar un enfoque realista, riguroso y al mismo tiempo humano, que ayudara a comprender mejor los desafíos del día a día.

El documento se estructuró en cinco bloques temáticos que abordan de forma integral las distintas etapas y aspectos relacionados con la enfermedad:

1. Prevención en la demencia/Alzheimer: dirigido a la sociedad en general y a personas en fases iniciales, este bloque recoge estrategias preventivas centradas en el estilo de vida, el entorno y el cuidado de la salud.
2. Tengo Demencia/Alzheimer, ¿qué puedo hacer?: un bloque pensado especialmente para quienes han recibido un diagnóstico reciente. Se ofrece información básica sobre la enfermedad, pautas para el autocuidado, planificación de cuidados, recursos disponibles y el papel activo que la persona diagnosticada puede desempeñar.
3. Abordaje de la enfermedad: se profundiza en el conocimiento de la persona con demencia, sus necesidades y la mejor manera de acompañarla desde la comprensión, el respeto y la adaptación del entorno.
4. El rol de la persona cuidadora: se pone el foco en quienes cuidan, ofreciendo orientación sobre los riesgos que enfrentan, estrategias para cuidarse a sí mismos y mantener su bienestar físico y emocional.
5. Aspectos jurídicos y legales: se abordan los derechos de las personas con demencia, la planificación anticipada, los cuidados al final de la vida y las decisiones patrimoniales que deben ser contempladas con antelación y responsabilidad.

### 3.1.6) Cuidar con-sentido: programa terapéutico para mejorar la salud emocional de cuidadores de personas con demencia.

CEAFA, en colaboración con Laboratorios CINFA, han desarrollado un programa de formación y supervisión clínica orientado a mejorar la salud emocional de las personas cuidadoras de personas con demencia. Este proyecto, centrado en la importancia de detectar e intervenir sobre el apego y el trauma, ha dado lugar al programa terapéutico “Cuidar con-sentido”, diseñado para ofrecer estrategias eficaces que reduzcan el impacto físico y psicológico del cuidado.

Cuidar de una persona con demencia puede ser una experiencia gratificante, pero también altamente estresante. El proyecto parte de la premisa de que conocer el perfil del cuidador permite ofrecer intervenciones ajustadas a sus necesidades. El objetivo es mejorar la salud emocional de los cuidadores, interviniendo en factores clave como el apego, el trauma y el estrés.

En la primera fase del proyecto se ofrecieron 24 horas de formación distribuidas en conocimientos teóricos, diseño y creación del programa, y consultoría y supervisión clínica. En la misma participaron 46 profesionales de Asociaciones de familiares de personas con Alzheimer de 13 comunidades autónomas (Andalucía, Aragón, Islas Baleares, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Euskadi, Extremadura, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra y Comunidad de Valencia).

En base a los conocimientos adquiridos, se ha elaborado el programa “Cuidar con-sentido”, un programa específico de intervención terapéutica grupal para cuidadores basado en 8 sesiones de intervención guiada con objetivos específicos, ejercicios y prácticas concretas, metáforas, etc.

Este programa ha sido la base para una investigación biopsicosocial desarrollada con la colaboración de 12 Asociaciones de cinco regiones (Andalucía, Islas Baleares, Castilla La Mancha, Castilla y León y Región de Murcia) en la que han participado 61 personas cuidadoras. La finalidad ha sido aplicar el programa para proporcionar a los cuidadores principales de personas con demencia estrategias eficaces y efectivas para la aceptación de la situación de cuidado como parte de la vida; consiguiendo así una mejora significativa de su estado emocional y de su salud.

Los resultados en la salud emocional de la persona cuidadora tras haber sido beneficiario del programa terapéutico “Cuidar



con-sentido” son alentadores: el 72% de los participantes experimentó igual o mayor satisfacción con el cuidado, el 67% mejoró su autoestima, el 64% redujo su ansiedad y el 62% disminuyó síntomas depresivos.

Más información en: <https://www.ceafa.es/es/que-hacemos/proyectos-con-entidades/salud-emocional-de-familiares-cuidadores-de-personas-con-demencia>

### 3.1.7) Estudio jurídico del marco normativo integral para la garantía de derechos de las personas afectadas por Alzheimer y otras demencias

Con el fin de representar y reivindicar los derechos de las personas mayores afectadas por la enfermedad de Alzheimer u otro tipo de demencia, se ha revisado la legislación vigente relacionada con esta enfermedad, para disponer así de una herramienta de valor al servicio del público en general y de las personas que conviven con Alzheimer u otra forma de demencia, para que sean conocedores de sus derechos y poder exigirlos en consecuencia cuando ello sea necesario.

Este estudio recoge una perspectiva global de diversos ámbitos donde las personas con Alzheimer u otras demencias y sus familias y/o personas cuidadoras pueden beneficiarse de recursos, prestaciones, ventajas o ayudas. De manera que sirve como una guía general para que estas personas puedan conocer sus derechos, los canales para su ejercicio, y los servicios, recursos y prestaciones de los que disponen.

El estudio se centra en el abordaje de los derechos, recursos y prestaciones de los siguientes ámbitos vinculados a la protección de los derechos de las personas con Alzheimer y de las personas cuidadoras:

- Protección jurídica y justicia
- Protección patrimonial y ventajas fiscales
- Pensiones de la Seguridad Social
- Empleo, conciliación y protección social
- Accesibilidad universal y diseño para todas las personas
- Propiedad horizontal y vivienda
- Prestaciones económicas y productos de apoyo para la autonomía personal
- Otras medidas

Más información en: <https://www.ceafa.es/es/que-comunicamos/publicaciones/estudio-juridico-del-marco-normativo-integral-para-la-garantia-de-derechos-de-las-personas-afectadas-por-alzheimer-y-otras-demencias>

### 3.1.8) Nutrición y Demencia

CEAFA promueve la “Escuela de Nutrición y Demencia” con el fin de sensibilizar y concienciar sobre la importancia de la alimentación saludable como hábito de vida para prevenir la enfermedad de Alzheimer u otras demencias, así como para mejorar la calidad de vida de las personas que la padecen. Así como proporcionar una base sólida de conocimientos y recursos para ayudar a prevenir, mitigar y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por la demencia a través de la alimentación y la nutrición adecuada.

Se ha generado conocimiento e información actualizada sobre los medios para llevar a cabo una alimentación adecuada, en concreto, se han elaborado dos guías de formación relacionadas con la nutrición y la demencia, dirigidas tanto a profesionales sociosanitarios como a cuidadores y personas con demencia respectivamente. Además, para acercar ciertos datos de manera más clara y concisa, se elaboraron dos decálogos con diversas recomendaciones y pautas.

Se ha aumentado la conciencia pública sobre la importancia de una alimentación adecuada en la prevención y el manejo de enfermedades relacionadas con la demencia, mediante la difusión de dos vídeos Reels en las redes sociales de CEAFA que se basan en los decálogos mencionados.



Más info en: <https://www.ceafa.es/es/que-hacemos/proyectos-con-entidades/escuela-de-nutricion-y-demencia>

### 3.1.9) Defensa de los derechos de colectivos vulnerables con demencia

En la actualidad, persiste un estigma significativo en torno a la demencia, ya que con frecuencia se considera erróneamente como una afección que afecta únicamente a las personas de edad avanzada. Esta visión limitada contribuye a la vulneración de sus derechos, debido a la falta de sensibilización, concienciación y formación tanto en la población general como entre los y las profesionales del ámbito sociosanitario. Como consecuencia, se producen diagnósticos tardíos, derivaciones inadecuadas, una limitada inversión en investigación y una escasa adaptación de los servicios y recursos disponibles a las necesidades reales de las personas afectadas.

Este estigma se ve agravado en el caso de personas que, además, presentan otras circunstancias que incrementan su situación de vulnerabilidad, como ocurre con quienes tienen síndrome de Down o con aquellas personas mayores LGTBI+ que viven con demencia. En estos casos, la intersección de factores —discapacidad, edad, orientación sexual o identidad de género— intensifica el riesgo de discriminación y supone una vulneración adicional de sus derechos fundamentales.

En este contexto, durante el año 2025 CEAFA ha trabajado para defender los derechos que las personas con síndrome de Down y las personas mayores LGTBI+ con demencia tienen como personas, con independencia de su condición, situación u orientación, así como para sensibilizar y concienciar a toda la sociedad sobre sus derechos y necesidades.

- **Personas con síndrome de Down y Alzheimer**

Se llevó a cabo una encuesta sobre el cumplimiento de los diferentes derechos y necesidades de las personas mediante diferentes cuestiones relacionadas, en la que participaron diferentes personas de la estructura de Down España.

En base a la información recibida, además de contextualizar su situación actual, se estructuraron una serie de contenidos en relación con: la situación del síndrome de Down y la enfermedad de Alzheimer, investigación y detección precoz, atención centrada en la persona y abordaje integral, herramientas para la atención profesional, servicios y recursos de apoyo y la importancia del trabajo multidisciplinar

- **Personas LGTBIQ+ con demencia**

A través de las reuniones con la Fundación 26 de diciembre, se identificaron los derechos vulnerados, las necesidades de formación y sensibilización para el respeto de los derechos de estas personas y su atención adecuada.

En base a la información que se trabajó en las diferentes reuniones, además de contextualizar su situación actual, se estructuraron una serie de contenidos: Comprensión de las realidades diversas en el envejecimiento y la demencia, atención integral centrada en la persona, prevención, detección temprana y diagnóstico, abordaje de la enfermedad, cuidados y redes de apoyo, servicios y recursos de apoyo, protocolos y herramientas para profesionales

Más información en [“Down+LGTBIQ+”](#)

Estos documentos contextualizan la situación de ambos colectivos en relación con los derechos fundamentales que se identifican como vulnerados y sus necesidades detectadas, y recogen información que contribuya a garantizar una atención sociosanitaria adecuada tanto a personas con síndrome de Down con Alzheimer como a personas mayores LGTBI+ con demencia.

Estos materiales constituyen herramientas de apoyo para la formación de profesionales del ámbito sociosanitario responsables de su atención, así como para la sensibilización de la sociedad en general.



### 3.1.10) Congreso Nacional de Alzheimer CEAFA

Del 5 al 8 de noviembre de 2025 tuvo lugar en el Recinto Ferial de Ibiza el XI Congreso Nacional de Alzheimer CEAFA y el XV Congreso Iberoamericano de Alzheimer, una ocasión única para romper las fronteras geográficas y unir dos continentes separados por un océano pero que comparten el mismo problema y aspiran a obtener respuestas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por la demencia en general y el Alzheimer en particular.

Bajo el lema “Rompiendo fronteras” se abordaron los principales temas que interesan a las entidades participantes, pero también a las personas (familiares, voluntarios, profesionales, personas con Alzheimer, etc.) implicadas o vinculadas con la atención a quienes padecen la enfermedad; temas que no son tenidos en cuenta de manera habitual pero que inciden directamente en la atención a las personas que conviven con el Alzheimer u otro tipo de demencias en distintos países del mundo. Aunque tampoco se olvidaron cuestiones como la prevención, investigación, la situación política y de protección a las personas, así como las experiencias y buenas prácticas en la atención ofrecidas desde el tejido asociativo, etc., ofreciendo así un amplio abanico de conocimientos teórico-prácticos pensados para mejorar la atención a las personas, al tiempo que para reforzar la acción de representación y defensa de las entidades.

Más de 500 personas se han reunido en Ibiza, donde han compartido sus conocimientos y experiencias, aportando sus visiones sobre las maneras de intervenir en las consecuencias de la enfermedad y, en definitiva, se ha visto enriquecida la labor de cuantos trabajamos por las personas afectadas por el Alzheimer y sus consecuencias.

Durante las cuatro jornadas del Congreso se han ofrecido 5 Sesiones Plenarias y 48 mesas temáticas paralelas sobre cuatro bloques temáticos: Prevención - Investigación – Asistencia sociosanitaria – Persona y dignidad. Accede al programa completo en <https://congresonacionaldealzheimer.org/es/programa-congreso-nacional-alzheimer>

Hemos contado con la participación de 150 ponentes y moderadores en el evento, personas con Alzheimer, profesionales del entorno asociativo, profesionales de la atención sociosanitaria del ámbito privado y profesionales de la administración pública provincial, autonómica y estatal. Todos ellos han expuesto más 90 ponencias de gran interés para los congresistas.

Además, se han ofrecido tres formaciones 1) Taller Psicodramático: Alzheimer, Emociones a través del espejo 2) Taller Cognición en el movimiento: entrenamiento cognitivo-motor en demencias 3) Formación de dirigentes y obligaciones legales.

En esta edición se han presentado 48 comunicaciones en formato Póster bajo cuatro temáticas: Prevención - Investigación – Asistencia sociosanitaria – Persona y dignidad. <https://congresonacionaldealzheimer.org/es/posters-congreso-nacional-alzheimer> Además los autores han podido defender su trabajo a través de una exposición oral de 5 minutos.

Ha habido una zona de Exposición comercial para empresas del ámbito sociosanitario, que han colocado 8 stands para dar a conocer su empresa y productos. Nos han acompañado las empresas Famileo, Samsung y MJ Innov. Además CEAFA y AIB han colocado un stand informativo dónde dar a conocer su entidad, proyectos y servicios; junto a otras entidades autonómicas miembro: ConFEAFA, Faib y Fevafa.

Congreso ha contado con 31 colaboradores: Fundación Reina Sofía, Centro de Referencia Alzheimer de Salamanca y Fundación CIEN del ámbito nacional; el Consell d, Eivissa del ámbito provincial; AIB y AFA Ibiza del mundo asociativo; empresas privadas: Biogen, CEAFA Fundación, CINFA, Eisai, Eivereclam, Existalia, Famileo, Familia Mari Mayans, Fujirebio, Fundación Abel Matutes, Fundación Bidafarma, Lilly, MJ Innov, Novo Nordisk, Outcomes, Palladium, Roche, Rubio, Samsung, Thermofisher y Transferibiza; y como Transportistas colaboradores: Balearia, IBERIA y Tramed.



Declaración de Ibiza: Reunidos en la ciudad de Ibiza, en el marco del XI Congreso Nacional de Alzheimer CEAFA, las entidades miembro de la Confederación Española de Alzheimer y otras Demencias, conscientes del papel que desempeñan y de la responsabilidad que asumen en el abordaje integral de las personas que se hallan afectadas por Alzheimer o por otro tipo de demencias, tras un proceso de reflexión participativo, han adoptado un consenso que se traduce en los puntos de reivindicación que en el siguiente documento se enumeran: <https://ceafa.es/files/2023/11/declaracion-de-gijon-1.pdf>

#### 3.1.11) Área de Atención Asociativa

Las entidades que conforman la confederación realizan una labor social de gran magnitud, que deben ser capaces de seguir haciendo en el futuro: acompañar a las familias en su lucha diaria y defender sus intereses. CEAFA ofrece su apoyo técnico y profesional en las áreas que se indican a continuación, para que nuestras entidades dispongan más tiempo para dedicarlo al cumplimiento de sus fines sociales. Sin embargo, la creciente presión normativa y el contexto actual obligan a nuestras entidades a realizar no sólo una labor asistencial, sino también una serie de tareas de gestión. Generamos valor añadido en las áreas: Contabilidad/Fiscalidad, Sociolaboral, Utilidad pública, Formación y Transparencia/Buen Gobierno.

A lo largo del año 2025 se ha continuado prestando servicios de asesoramiento fiscal, contable, laboral y utilidad pública.

Más información en <https://www.ceafa.es/es/servicios-generacion-valor-alzheimer>

#### 3.1.12) Panel de Expertos Médico-científico de CEAFA

Se trata de un panel consultivo compuesto por profesionales del ámbito médico/científico, especialistas en materias relacionadas con la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, que asesora a CEAFA en materias relacionadas con el ámbito médico. Este Panel lo componen 4 personas: Dr. Guillermo García-Ribas (Neurología), Dr. Enrique Arrieta (Atención Primaria), Dr. José Augusto García Navarro (Geriatría), y el Dr. Manuel Martín Carrasco (Psiquiatría).

### **4) ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN**

#### 4.1.1) Incorporación al patronato de la Fundación Cien

Fundación CIEN (Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas) ha reforzado su compromiso con la investigación y la colaboración en el ámbito de las enfermedades neurodegenerativas con la incorporación, entre otras entidades, de la Confederación Española de Alzheimer y otras Demencias.

La adhesión de CEAFA se formalizó en la reunión extraordinaria del Patronato de CIEN, celebrada en la sede del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el mes de junio de 2025. El acto contó con la participación de representantes institucionales, científicos y de las asociaciones de pacientes, consolidando así un espacio de cooperación multidisciplinar. En nombre de CEAFA acudieron Mariló Almagro y Jesús Rodrigo, Presidenta y Director Ejecutivo/CEO respectivamente.

La incorporación de CEAFA supone un paso estratégico para fortalecer la participación activa de los pacientes en la gobernanza de la investigación, así como para impulsar líneas de trabajo orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por Alzheimer y otras enfermedades neurodegenerativas.

#### 4.1.2) Estudio “Consenso estratégico sobre las necesidades no cubiertas y reivindicaciones de las personas con Alzheimer”

con el apoyo de Lilly. El objetivo es estructurar las demandas del Panel de Expertos de Personas con Alzheimer (PEPA) - personas diagnosticadas en fases tempranas de la enfermedad - y por tanto, de las personas con la enfermedad de Alzheimer u otro tipo de demencia. En el año 2024 se desarrolló la primera fase del proyecto, elaborando un cuestionario que recogió datos sociodemográficos y la perspectiva de quien la cumplimenta sobre las necesidades no cubiertas en la enfermedad de Alzheimer u otra demencia. El Comité de Ética de la Investigación con medicamentos (CEIm) del Hospital Universitario Ramón y Cajal (Madrid) validó y aprobó el estudio, dando difusión del mismo en 2025 y recogiendo información suficiente de una



muestra suficiente que nos permita realizar el análisis correspondiente.

Los resultados del estudio se muestran en <https://shre.ink/NPEstudioDandoVozAlPaciente> y estos fueron presentados en el XI Congreso Nacional de Alzheimer CEAFA y XV Congreso Iberoamericano de Alzheimer de la mano del doctor Guillermo García Ribas, del Servicio de Neurología del Hospital Universitario Ramón y Cajal y miembro del Panel Médico de CEAFA, quien mostró un panorama complejo en el que la falta de información y acompañamiento continúa siendo una de las principales barreras para las personas recién diagnosticadas.

Los principales datos obtenidos en el Estudio "Dando voz al paciente" se traducen en:

- El 86 % de los pacientes con enfermedad de Alzheimer identifica como prioritario el acceso temprano a pruebas diagnósticas y a especialistas
- Los pacientes identifican como prioritario, además del diagnóstico temprano, el poder contar con terapias no farmacológicas en la sanidad pública (79%) o la disponibilidad de medicamentos efectivos (61%)
- El 72% de los encuestados afirmó que, antes del diagnóstico, apenas tenían algún conocimiento sobre la enfermedad
- Al 76% de los pacientes encuestados no se les ofreció participar en un ensayo clínico, pese a que, de ellos, el 73% lo haría si tuviera oportunidad
- Casi el 80% de los pacientes necesitó algún servicio sociosanitario, pero solo el 12% accedió con financiación pública

Más información en: <https://congresonacionaldealzheimer.org/files/82/53/45/ponencia-guillermo-garcia-ribas.pdf>

#### 4.1.3) Estudio MapEA: Mapa de recursos de la enfermedad de Alzheimer

Se colaboró con Laboratorios Lilly, para la ejecución de una investigación socio-sanitario en el que se han plasmado los recursos sociales y sanitarios existentes en cada Comunidad Autónoma en España. En este estudio se han puesto de manifiesto los avances en cuanto al diagnóstico y seguimiento de pacientes con deterioro cognitivo, pero también la necesidad de actualizar los planes implementados, mejorar la coordinación entre servicios sociales y sanitarios, y compensar las diferencias que se observan entre unas regiones y otras.

Durante el año 2025 se han realizado dos presentaciones en Galicia (14 de julio) y en Madrid (23 de junio) en las que ha participado CEAFA.

Más información en: <https://www.lilly.com/es/ciencia/areas-terapeuticas/enfermedades-neurodegenerativas>

#### 4.1.4) Panel asesor en materia de Investigación de CEAFA.

Se trata de un panel consultivo compuesto por profesionales del ámbito sociosanitario relacionados con la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, que asesora y orienta a CEAFA en mensajes y argumentarios concretos en materia de investigación biomédica, social y sociosanitaria. Este Panel lo componen 4 personas: Dña. Isabel Campo Blanco. Directora gerente del Centro de Referencia Estatal de atención a personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias del Imsero; Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Pérez. Directora Gerente Fundación CIEN; la Dra. M<sup>a</sup> Antonia Gutiérrez, Catedrática Biología Celular Universidad de Málaga, Investigadora Principal, CIBERNED e IBIMA; y Dña. Lourdes Bermejo, Experta en formación, acompañamiento y atención a las personas.



4.1.5) Ensayo clínico llevado a cabo por el Centro de Referencia Estatal de atención a personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias (CREA) del Imserso

En colaboración con la Confederación Española de Alzheimer y otras demencias (CEAFA). Este estudio consiste en la realización de un ensayo clínico aleatorizado multicéntrico para valorar la efectividad del tratamiento con Cognitive Stimulation Therapy - España (CST-ES), como terapia no farmacológica para mejorar la calidad de vida de personas con demencia leve y moderada. En 2023 se inició el trabajo del ensayo con la participación de 48 asociaciones pertenecientes a la red de CEAFA. En el año 2024 se ha establecido un canal de comunicación permanente entre las asociaciones participantes y los responsables del centro de referencia, a fin de intercambiar resultados de las distintas aplicaciones. Este año 2025, los profesionales del CREA Alzheimer han presentado los resultados alcanzados en el marco del XI Congreso Nacional de Alzheimer CEAFA y XV Congreso Iberoamericano de Alzheimer.

**19 Recursos humanos asignados a la actividad 1. Actividades de Representación y Defensa.**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0,11
Personal con contrato de servicios	0,00
Personal voluntario	7,00

**Recursos humanos asignados a la actividad 2. Actividades de Información/Sensibilización**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0,99
Personal con contrato de servicios	0,00
Personal voluntario	1,00

**Recursos humanos asignados a la actividad 3. Actividades de Formación/Asesoramiento.**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3,56
Personal con contrato de servicios	0,50
Personal voluntario	2,00

**Recursos humanos asignados a la actividad 4. Actividades de Apoyo a la Investigación.**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0,05
Personal con contrato de servicios	0,00
Personal voluntario	6,00



**20 Coste y financiación de la actividad (se detallan en 4 bloques de actividades)**

**1 “Actividades de Representación y Defensa”**

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	21.557,94 €
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	164,37 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	21.393,57 €
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	6.626,11 €
Otros gastos de la actividad	20.474,65 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	956,21 €
c. Servicios de profesionales independientes	2.652,07 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	19,85 €
f. Servicios bancarios	30,95 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.487,60 €
h. Suministros	13.257,98 €
i. Tributos	68,55 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1,44 €
Amortización de inmovilizado	478,65 €



Gastos financieros	155,31 €
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>49.292,66 €</b>
<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	1.056,16 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	1.518,91 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	135,84 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	19.356,40 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	19.356,40 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	46.343,33 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	46.343,33 €
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>68.410,64 €</b>

## 2 "Actividades de Información/Sensibilización"

<b>COSTE</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	1.532,15 €
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	1.532,15 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	



b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	61.854,00 €
Otros gastos de la actividad	79.162,77 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	3.785,36 €
c. Servicios de profesionales independientes	11.825,59 €
d. Transportes	1.564,67 €
e. Primas de seguros	184,99 €
f. Servicios bancarios	288,47 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	9.792,78 €
h. Suministros	51.707,50 €
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	13,41 €
Amortización de inmovilizado	4.461,77 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>147.010,69 €</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	9.845,02 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	5.628,70 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	



Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.266,24 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	66.483,71 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	66.483,71 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	15.791,00 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	15.791,00 €
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>99.014,67 €</b>

### 3 "Actividades de Formación/Asesoramiento"

<b>COSTE</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	4.094,06 €
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	4.094,06 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	165.319,84 €
Otros gastos de la actividad	239.514,64 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	8.643,69 €
c. Servicios de profesionales independientes	24.947,75 €



d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.004,56 €
f. Servicios bancarios	770,80 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	27.549,81 €
h. Suministros	176.562,19 €
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	35,84 €
Amortización de inmovilizado	11.922,29 €
Gastos financieros	310,63 €
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>421.161,46 €</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	26.306,87 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	65.508,25 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	223,26 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	3.383,52 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	295.723,82 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	295.723,82 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	123.180,24 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	86.180,24 €
c. Otros	37.000,00 €



<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>514.325,96 €</b>
---	---------------------

#### 4 "Actividades de Apoyo a la Investigación"

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	17,42 €
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	17,42 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	694,29 €
Otros gastos de la actividad	263,17 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	23,01 €
c. Servicios de profesionales independientes	60,99 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	2,10 €
f. Servicios bancarios	3,28 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	60,00 €
h. Suministros	113,63 €
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,16 €
Amortización de inmovilizado	50,74 €



Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1.025,62 €</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	111,95 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	13.370,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	14,40 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	46,15 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	46,15 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>13.542,50 €</b>

## **21 Beneficiarios/as de la actividad (se detallan en 4 bloques de actividades)**

### **Beneficiarios/as de la actividad 1. Actividades de Representación y Defensa.**

Número total de beneficiarios/as:

La población en general.

Clases de beneficiarios/as:

Población en general, Confederación Autonómica, Federaciones Autonómicas, Asociaciones Uniprovinciales y Asociaciones miembro; personas asociadas y Administraciones Públicas.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- La población en general – Sin requisitos.
- 1 Confederación Autonómica, 11 Federaciones Autonómicas y 6 Asociaciones Uniprovinciales – Pago de la cuota de miembro de CEAFA.



- 306 Asociaciones miembro – Ser miembro de la Confederación Autonómica, las Federaciones Autonómicas y Asociaciones Uniprovinciales miembros de CEAFA.
- 74.735 personas asociadas (familiares de personas con Alzheimer) – ser miembro de las Asociaciones miembro de CEAFA.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las actividades dirigidas a nuestros beneficiarios son gestionadas y realizadas por el equipo de profesionales de la Secretaría Técnica de CEAFA, cumpliendo el Reglamento Interno y los Estatutos, y siempre bajo la supervisión de la Junta de Gobierno de CEAFA.

### **Beneficiarios/as de la actividad 2. Actividades de Información/Sensibilización.**

Número total de beneficiarios/as:

La población en general.

Clases de beneficiarios/as:

Población en general, Confederación Autonómica, Federaciones Autonómicas, Asociaciones Uniprovinciales y Asociaciones miembro; y personas asociadas. Ayuntamientos y entidades declaradas solidarias con el Alzheimer.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- La población en general – Sin requisitos.
- Red de Ayuntamientos (560) y entidades (271) Solidarios con el Alzheimer – Declaración entidad solidaria cumplimentada.
- Otros colaboradores (entidades públicas y/o privadas) – sin requisitos.
- 1 Confederación Autonómica, 12 Federaciones Autonómicas y 6 Asociaciones Uniprovinciales – Pago de la cuota de miembro de CEAFA.
- 306 Asociaciones miembro – Ser miembro de la Confederación Autonómica, las Federaciones Autonómicas y Asociaciones Uniprovinciales miembro de CEAFA.
- 74.735 personas asociadas (familiares de personas con Alzheimer) – Ser miembro de las Asociaciones miembro de CEAFA.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las actividades dirigidas a nuestros beneficiarios son gestionadas y realizadas por el equipo de profesionales de la Secretaría Técnica de CEAFA, cumpliendo el Reglamento Interno y los Estatutos, y siempre bajo la supervisión de la Junta de Gobierno de CEAFA.

### **Beneficiarios/as de la actividad 3. Actividades de Formación/Asesoramiento.**

Número total de beneficiarios/as:

De forma directa, vinculado a

- “Entornos Amigables y Solidarios con las Demencias–Transformación de nuestro entorno” - 2.175 personas inscritas y 2.896 visualizaciones de los 8 webinars formativos
- “HUB de conocimiento en Alzheimer y otras demencias” – 1.337 personas inscritas y 1.380 visualizaciones de los 5 webinars formativos
- “Frente al Alzheimer, no está solo” – Sin requisitos
- “Guía para afrontar el edadismo en las personas afectadas por demencia” – Sin requisitos
- Manual “Demencia: Comprender, cuidar y acompañar” – Sin requisitos
- Cuidar con-sentido: programa terapéutico para mejorar la salud emocional de cuidadores de personas con demencia” – 12 Asociaciones, 61 personas cuidadoras



- Estudio jurídico del marco normativo integral para la garantía de derechos de las personas afectadas por Alzheimer y otras demencias – Sin requisitos
- Nutrición y Demencia – Sin requisitos
- Defensa de los derechos colectivos vulnerables con demencia – Sin requisitos
- Congreso Nacional de Alzheimer CEAFA – Cerca de 500 personas participantes
- Panel de Expertos Médico-Científico de CEAFA – Profesional de ámbito médico/científico
- Área de Atención Asociativa: 1 Confederación Autonómica, 11 Federaciones Autonómicas y 306 Asociaciones miembro.

De forma indirecta:

- La estructura confederal de CEAFA (1 Confederación Autonómica, 12 Federaciones Autonómicas y 308 Asociaciones miembro).
- 74.735 personas asociadas (familiares de personas con Alzheimer)
- La población en general

Clases de beneficiarios/as:

Población en general, Confederación Autonómica, Federaciones Autonómicas, Asociaciones Uniprovinciales y Asociaciones miembro; personas asociadas.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- La población en general – Sin requisitos.
- 1 Confederación Autonómica, 12 Federaciones Autonómicas y 6 Asociaciones Uniprovinciales – Pago de la cuota de miembro de CEAFA.
- 306 Asociaciones miembro y sus profesionales – Ser miembro de la Confederación Autonómica, las Federaciones Autonómicas y Asociaciones Uniprovinciales miembro de CEAFA.
- 74.735 personas asociadas (familiares de personas con Alzheimer) – Ser miembro de las Asociaciones miembro de CEAFA.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las actividades dirigidas a nuestros beneficiarios son gestionadas y realizadas por el equipo de profesionales de la Secretaría Técnica de CEAFA, cumpliendo el Reglamento Interno y los Estatutos, y siempre bajo la supervisión de la Junta de Gobierno de CEAFA.

#### **Beneficiarios/as de la actividad 4. Actividades de Apoyo a la Investigación.**

Número total de beneficiarios/as:

La población en general.

Clases de beneficiarios/as:

Población en general, Confederación Autonómica, Federaciones Autonómicas, Asociaciones Uniprovinciales y Asociaciones miembro; personas asociadas y Administraciones Públicas.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- Personas diagnosticadas en fases tempranas de la enfermedad
- Panel Asesor en materia de Investigación – Ser profesionales de ámbito sociosanitario
- Administraciones Públicas– Sin requisitos.
- 1 Confederación Autonómica, 11 Federaciones Autonómicas y 6 Asociaciones Uniprovinciales – Pago de la cuota de miembro de CEAFA.
- 306 Asociaciones miembro – Ser miembro de la Confederación Autonómica, las Federaciones Autonómicas y Asociaciones Uniprovinciales miembro de CEAFA.



- 74.735 personas asociadas (familiares de personas con Alzheimer) – Ser miembro de las Asociaciones miembro de CEAFA.
- La población en general – Sin requisitos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las actividades dirigidas a nuestros beneficiarios son gestionadas y realizadas por el equipo de profesionales de la Secretaría Técnica de CEAFA, cumpliendo el Reglamento Interno y los Estatutos, y siempre bajo la supervisión de la Junta de Gobierno de CEAFA.

## 22 Resultados obtenidos y grado de cumplimiento (se detallan en 4 bloques de actividades)

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

### 1) ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN Y DEFENSA

#### 1.1) Representación y defensa

- Presencia en Foros nacionales: 32
- Presencia en Foros internacionales: 45
- Panel de Expertos de Personas con Alzheimer (PEPA): 2 reuniones internas, 5 reuniones con entidades de ámbito privado, participación en 2 jornadas organizadas por entidades miembro de CEAFA, 2 jornadas organizadas por Fundación Matía y Alzheimer Europe. Participación y asistencia al XI Congreso Nacional de Alzheimer CEAFA y XV Congreso Iberoamericano de Alzheimer, 6 reuniones de trabajo para la revisión de las normas relacionadas con Alzheimer y otras demencias, 2 reuniones para impulsar PEPAs autonómicos y participación en entrevistas de diferentes medios de comunicación
- Pacto por el Recuerdo: 1748 personas físicas y jurídicas adheridas al pacto, 2 reuniones con personal del ámbito político, 5 jornadas de presentación del pacto en instituciones legislativas nacionales y autonómicas.
- Elaboración del [documento](#) “Alzheimer y otras demencias: una dependencia específica” (Originando 1 [nota de prensa](#) y 23 reuniones con instituciones y agentes involucrados durante 2024-2025)

Consideramos que se ha producido la consolidación de la labor de representación y defensa de CEAFA. A su vez, la dimensión internacional se ha visto reforzada como consecuencia de su participación en la Junta Directiva de ADI y la asunción de la presidencia de AIB.

#### 1.2) Relaciones Institucionales de la Junta de Gobierno de CEAFA:

- 31 reuniones con instituciones públicas internacionales, nacionales y autonómicas.
- 5 propuestas y revisiones a propuestas políticas de la Administración.

#### 1.3) Otras actividades de representación:

- 104 reuniones con instituciones/entidades privadas.
- 7 colaboraciones (Señaladas en el punto 4 de “Actividades desarrolladas, resultados y beneficiarios”)
- 72 reuniones con la estructura perteneciente a CEAFA

### 2) ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN/SENSIBILIZACIÓN

#### 2.1) Actividades de Información/Sensibilización:

2.1.1) CEAFA ha continuado con el servicio de información y asesoramiento, ofreciendo información a las entidades miembro de CEAFA, sobre cualquier aspecto que pueda afectar tanto a nivel de actividad y organización como relativo al colectivo de personas a la que representamos.



2.1.2) Página Web [www.ceafa.es](http://www.ceafa.es): 103.657 visitantes.

2.1.3) Redes sociales: <http://www.facebook.com/CEAFA>: 16.299 seguidores, 327 posts y 1.435.379 impresiones a 31 de diciembre de 2025; [@AlzheimerCeafa](https://www.instagram.com/AlzheimerCeafa) 11.649 seguidores, 397 posts y 136.147 impresiones; Instagram profesional [@alzheimerceafa](https://www.instagram.com/alzheimerceafa) 4.919 seguidores, 406 posts y 829.252 impresiones este año; LinkedIn profesional CEAFA con un impacto en 2025 de 3.671 seguidores, 191 posts y 117.247 impresiones.

2.1.4) Canal de YouTube (CEAFA Alzheimer): se han subido en 2025, 34 vídeos con 10.136 visualizaciones y 1.630 suscriptores.

2.1.5) Gabinete de Comunicación: 177 acciones de comunicación y 2.082 impactos alcanzados. A destacar: 1.828 impactos online, 201 en prensa, 40 en radio y 13 en televisión, 52 teletipos, 1 artículo de opinión, 71 gestiones en medios, 51 notas de prensa, 23 convocatorias de prensa y otras 9 acciones.

## 2.2) Campañas de Información/Sensibilización:

2.2.1) Día Mundial del Alzheimer, 21 de septiembre. En el conjunto de acciones del Día Mundial se han registrado 569 impactos en medios de comunicación: 499 en medios online, 51 en prensa escrita, 14 en radio y 5 en televisión. Se realizaron un total de 25 gestiones en medios nacionales y especializados.

2.2.2) Proyecto “Solidarios con el Alzheimer”: El proyecto sigue creciendo, y ya forman parte de esta campaña 560 Ayuntamientos y 271 entidades repartidos por todo el territorio español.

2.2.3) Proyecto “Los círculos que rodean a las demencias: el entorno, el diagnóstico y la atención”

- Difusión de la herramienta de cribaje <https://www.problemasmemoria.com/>, consiguiendo 437 usuarios (perspectiva de género: 278 mujeres y 159 hombres).
- 4 reuniones de sociedades científicas pertenecientes a la Red de Agentes Activos,
- Educación y concienciación sobre las distintas categorías de “demencias” elaborando material correspondiente (Cartel, folleto explicativo y video)
- Educación y concienciación sobre cómo afrontar los problemas de conducta y alteraciones del comportamiento elaborando material correspondiente (Cartel, folleto explicativo y video)
- 5 Encuentros con Expertos (webinars) con 906 personas inscritas, 1.506 visualizaciones y 125 repercusiones en medios a lo largo del año 2025.

2.2.4) “Terapia no farmacológica: Gerontogimnasia al alcance de todos”

- Creación de la App FISIC@menTe con 50 ejercicios en 5 áreas de intervención (Movilidad funcional, orofaciales, equilibrio, Dual Task y relajación).
- Un pilotaje con 5 personas diagnosticadas de demencia.
- Un manual de “Gerontogimnasia para activar cuerpo y mente” que facilita una oferta de ejercicios para aquellas personas que no están familiarizadas con las tecnologías.
- Una presentación de la [App](#)

2.2.5) Vías de colaboración solidario en apoyo al colectivo Alzheimer

- Amigos solidarios: 94 personas físicas y jurídicas (13.546 euros recaudados)
- Productos solidarios: 5.628,70 euros recaudados
- Donaciones puntuales: 90 donantes por un importe total de 27.738,22 euros

## 3) ACTIVIDADES DE FORMACIÓN/ASESORAMIENTO

### 3.1) Actividades de Formación/Asesoramiento:

3.1.1) Proyecto “Entornos Amigables y Solidarios con las Demencias – Transformación de nuestro entorno”:

- 8 [webinars](#) formativos abarcando temas de biomarcadores, cuidados paliativos y el papel de la farmacia comunitaria. Un total de 2.175 personas inscritas y 2.896 visualizaciones. Estos webinar siguen siendo muy aceptados por la población.
- Información y sensibilización sobre “El papel de la [farmacia comunitaria](#) en la atención de las personas con



demencia". Se ha editado el siguiente material divulgativo (en los cuatro idiomas oficiales):

- ✓ Cartel/infografía <https://ceafa.es/files/2025/04/cartel-a3-farmacia-1.pdf>
- ✓ Díptico <https://ceafa.es/files/2025/04/diptico-a5-farmacia-1.pdf>
- ✓ Folleto <https://ceafa.es/files/2025/05/folleto-de-farmacia-2.pdf>
- ✓ Video/píldora: <https://youtu.be/sVIAuHOxtOs>

### 3.1.2) HUB de conocimiento en Alzheimer y otras demencias

- 5 [webinars](#) formativos abarcando temas asociados a la atención asistencia a personas afectadas por demencia. Un total de 1.337 personas inscritas y 1.380 visualizaciones.
- 1 [informe](#) "La atención domiciliaria en las personas con demencia" para avanzar en la implantación de un modelo integral de atención domiciliaria que garantice una atención personalizada y continuada.

### 3.1.3) Proyecto "Frente al Alzheimer, no estás solo":

- 1 [Documento](#) "La soledad de la persona cuidadora de un familiar con Alzheimer" con 12 propuestas encaminadas a erradicar la soledad no deseada.
- 1 [Nota de prensa](#) de presentación del documento que ha permitido dar difusión del mismo y dar a conocer a los agentes involucradas en la atención a personas con demencia.
- 500 beneficiarios directos del informe "La soledad de la persona cuidadora de un familiar con Alzheimer"
- [Difusión y capacitación](#) en XI Congreso Nacional de Alzheimer CEAFA y XV Congreso Iberoamericano de Alzheimer en la mesa paralela "Soledad y Edadismo en Alzheimer"

### 3.1.4) Guía para afrontar el edadismo en las personas afectadas por demencia

- 1 [Documento](#) "Afrontar el edadismo en las personas mayores que cuidan a un familiar con demencia" que recoge 22 propuestas encaminadas a erradicar el edadismo, asociados con temas de comunicación e información, apoyo burocrático y humanización.
- 1 [Nota de prensa](#) de presentación del documento que ha permitido dar difusión del mismo y dar a conocer a los agentes involucradas en la atención a personas con demencia.
- 375 beneficiarios directos del informe "Afrontar el edadismo en las personas mayores que cuidan a un familiar con demencia"
- [Difusión y capacitación](#) en XI Congreso Nacional de Alzheimer CEAFA y XV Congreso Iberoamericano de Alzheimer en la mesa paralela "Soledad y Edadismo en Alzheimer"

### 3.1.5) Manual "Demencia: Comprender, cuidar y acompañar"

- Elaboración del manual "Demencia: Comprender, cuidar y acompañar" estructurado en cinco bloques temáticos que abordan de forma integral las distintas etapas y aspectos relacionados con la enfermedad.
- 375 beneficiarios directos del manual "Demencia: Comprender, cuidar y acompañar"
- [Contenido](#) a disposición de la sociedad en web de CEAFA

### 3.1.6) Cuidar con sentido: programa terapéutico para mejorar la salud emocional de cuidadores de personas con demencia.

- Elaboración de un [manual](#) del programa "Cuidar con-sentido"
- Capacitación de 46 profesionales de la estructura confederal de 13 Comunidades Autónomas y participación de 61 personas cuidadoras.
- 1 [Nota de prensa](#) para su difusión

### 3.1.7) Estudio jurídico del marco normativo integral para la garantía de derechos de las personas afectadas por Alzheimer y otras demencias

- Elaboración del [estudio jurídico](#) que se centra en el abordaje de los derechos, recursos y prestaciones existentes en España.
- 375 beneficiarios directos del estudio jurídico "Marco normativo integral para la garantía de derechos de las personas afectadas por Alzheimer y otras demencias"
- [Difusión y capacitación](#) en XI Congreso Nacional de Alzheimer CEAFA y XV Congreso Iberoamericano de Alzheimer



en la mesa paralela “La importancia de la legislación” de la mano de D. Óscar Ismael Santaella Sáez, Abogado, socio de Sants Abogados y autor del documento.

#### 3.1.8) Nutrición y Demencia

- [Manual](#) “Escuela de Nutrición y Demencia”: cuidadores familiares miembros de las Asociaciones de familiares que forman parte de la estructura confederal de CEAFA, y sociedad en general a través de página Web y redes sociales (otros familiares cuidadores no asociados).
- [Manual](#) “Escuela de Nutrición y Demencia” para profesionales del ámbito sociosanitario: profesionales de las Asociaciones de familiares que forman parte de la estructura confederal de CEAFA y profesionales de otros ámbitos de atención (a través de página Web y redes sociales).
- [Decálogo](#) sobre “Alimentos que favorecen la salud cerebral: sociedad en general”: sociedad en general (a través de página Web y redes sociales).
- [Decálogo](#) sobre “Adaptación de texturas y sabores”: sociedad en general (a través de página Web y redes sociales).
- Se ha aumentado la conciencia pública sobre la importancia de una alimentación adecuada en la prevención y el manejo de enfermedades relacionadas con la demencia. Mediante la difusión de dos vídeos Reels en las redes sociales de CEAFA con 570 visualizaciones en Facebook, 1.627 visualizaciones en Instagram, 372 impresiones en LinkedIn y 244 impresiones en X.
- [Difusión y capacitación](#) en XI Congreso Nacional de Alzheimer CEAFA y XV Congreso Iberoamericano de Alzheimer en la mesa paralela “Nutrición y Demencia” impartida por la Dra. M<sup>a</sup> Liliana G. González Rodríguez y la Dra. África Peral Suárez. Departamento de Nutrición y de los Alimentos. Facultad de Farmacia. Universidad Complutense de Madrid

#### 3.1.9) Defensa de los derechos de colectivos vulnerables con demencia

- Documento “Situación actual de las personas con Síndrome de Down y Alzheimer”
- Documento “Personas mayores LGTBIQ+ con demencia”
- 1 sesión formativa bajo el título “Presentación y mapa actual del síndrome de Down y la enfermedad de Alzheimer”( <https://www.congresonacionaldealzheimer.org/files/55/03/40/ponencia-diego-real.pdf>; <https://www.congresonacionaldealzheimer.org/files/89/25/01/ponencia-nagore-nieto.pdf>)
- 1 [sesión formativa](#) bajo el título “Fundación 26 de diciembre. Mayores LGTBIQ+, reconocimiento y memoria”
- 1 [Nota de prensa](#) solicitando una atención digna e inclusiva para los colectivos vulnerables con demencia
- Difusión entre los distintos canales de comunicación disponibles en la organización. A través de redes sociales a 31 de diciembre se obtuvieron 403 impresiones en Facebook, 237 impresiones en X, 970 impresiones en Instagram y 832 en LinkedIn.

#### 3.1.10) Congreso Nacional de Alzheimer

- 500 personas asistentes al Congreso
- 5 sesiones plenarios y 48 mesas temáticas paralelas sobre cuatro bloques temáticos (Prevención, investigación, asistencia sociosanitaria, personas y dignidad).
- 150 ponentes y moderadores (Más de 90 ponencias)
- 48 comunicaciones en formato póster
- 31 colaboradores de ámbito nacional y provincial y de entidades privadas
- 8 stands informativos
- 1 [declaración](#) que recoge las principales reivindicaciones y exigencias del colectivo Alzheimer y otras demencias.
- En el conjunto de acciones del Congreso se han registrado 241 impactos en medios de comunicación: 203 en medios online, 24 en prensa escrita, 8 en radio y 6 en televisión. Se realizaron un total de 307 publicaciones con 82.114 impresiones en Facebook, X, Instagram y LinkedIn

Toda la información disponible en [Congreso Nacional de Alzheimer CEAFA](#)



3.1.11) Área de Atención Asociativa: prestados servicios de asesoramiento fiscal, contable, laboral a 7 entidades miembro, 3 entidades asesoramiento en utilidad pública y numerosas consultas relacionadas con la gestión y funcionamiento de las entidades miembro.

**4) ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN:**

La Confederación Española de Alzheimer y otras Demencias (CEAFA) mantiene una posición firme y comprometida con la investigación en todas sus vertientes —básica, clínica, social y sociosanitaria— convencida de que en ella reside la clave para avanzar en la comprensión, el abordaje y la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas por Alzheimer y otras demencias. Este compromiso se materializa no solo en la defensa activa del impulso investigador, sino también en la creación de alianzas estratégicas, la participación en órganos científicos y el seguimiento permanente de proyectos que permiten a la organización mantenerse en la vanguardia del conocimiento.

Fruto de esta apuesta decidida, durante 2025 se han desarrollado diversas acciones que evidencian el grado de consecución de los objetivos marcados.

- Incorporación al Patronato de la Fundación CIEN
- Colaboración en el estudio “Consenso estratégico sobre las necesidades no cubiertas y reivindicaciones de las personas con Alzheimer”
- Participación en el estudio MapEA – Mapa de recursos de la enfermedad de Alzheimer.
- Consolidación del Panel Asesor en materia de Investigación de CEAFA
- Colaboración en el ensayo clínico multicéntrico sobre la efectividad de la terapia CST-ES: Se dio continuidad al trabajo iniciado con 48 asociaciones de la red de CEAFA, manteniendo un canal permanente de comunicación con los equipos investigadores. En 2025 se presentaron los resultados alcanzados en el XI Congreso Nacional de Alzheimer CEAFA y XV Congreso Iberoamericano de Alzheimer, mostrando avances en la evaluación de terapias no farmacológicas.

Todas las actividades y/o servicios llevados a cabo durante el ejercicio 2025, se acogen a los fines estatutarios de la organización, según se detalla en los Fines de nuestra entidad (Punto 2, página 1 y 2).

**5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN**

**A. Medios Personales**

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
3,75	100 / 189	GPO. I – Director Ejecutivo, GPO. II Técnico, CNAE 9133 y 6920

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
0,96	504	GPO. II Técnico, CNAE 9133

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
0,5	Profesional especializado en el ámbito jurídico quien ha colaborado en la elaboración del estudio jurídico del marco normativo integral para la garantía de derechos de las personas afectadas por Alzheimer y otras demencias



- Voluntariado

Número medio      Actividades en las que participan

8	Miembros de la Junta de Gobierno de CEAFA – Gestión y Representación de CEAFA.
8	Miembros del Panel de Expertos de Personas con Alzheimer (PEPA) – Órgano consultivo y promotor de nuevas iniciativas de la Confederación.
1	Asesor Económico jubilado – Asesoramiento económico, contable y fiscal.

## B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número      Titularidad o relación jurídica      Localización

1	Local en propiedad	C/ Pedro Alcatarena, 3 bajo, 31014 Pamplona (Navarra)
---	--------------------	---

Características

Sede Nacional

- Equipamiento

Número      Equipamiento y vehículos      Localización/identificación

	Aplicaciones informáticas (42.837,80 €) Otras instalaciones (37.767,58 €) Mobiliario (22.058,02 €) Equipos para procesos de información (15.295,82 €)	La entidad para poder desempeñar su trabajo diario dispone del equipamiento indicado.
--	--	---

## C. Subvenciones públicas

Origen      Importe      Aplicación

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (0,7 2024), Secretaría de Estado de Derechos Sociales.	245.023,62 €	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los círculos que rodean las demencias: entorno, diagnóstico y la atención</li> <li>• La importancia del trabajo multidisciplinar en la atención a las personas afectadas por demencia</li> <li>• Terapia No Farmacológica: Gerontogimnasia al alcance de todos.</li> <li>• Defensa de los derechos de colectivos vulnerables con demencia</li> </ul>
IMSERSO (Resolución de 19 de julio de 2024 del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, por la que se convoca la concesión de subvenciones en el área de atención a mayores durante el año 2024. Se concede 208.205,29 €. Se solicita aplazamiento del plazo de ejecución a 2025)	155.604,62 €	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Frente al Alzheimer, no estás solo</li> <li>• Alzheimer y otras demencias, una dependencia específica</li> <li>• Guía para afrontar el edadismo en las personas afectadas por demencia</li> </ul>



## 6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

### A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe
No procede	Los miembros de la Junta de Gobierno son cargos voluntarios y por ello no reciben retribuciones por el desempeño de sus funciones.	No procede

### B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
No procede	No procede	No procede

## 7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La actividad de la Organización se dirige, coordina y supervisa por la Junta de Gobierno, y se ejecuta desde la sede nacional de CEAFA a través de su Secretaría Técnica ubicada en Pamplona. Las actividades realizadas están alineadas con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:





**Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

<b>Nombre y Apellidos y cargo</b>	<b>Nombre y Apellidos y cargo</b>
M <sup>a</sup> DOLORES ALMAGRO CABRERA PRESIDENTA	VICEPRESIDENTE (Vacante)
LAUREANO F. CAICOYA RODRÍGUEZ SECRETARIO	ARCADI SORIANO MORALES TESORERO
INMACULADA FERNÁNDEZ VERDE VOCAL 1	CÉSAR BUGALLO CARRERA VOCAL 2
VOCAL 3 (Vacante)	INÉS MARTÍNEZ MARTÍNEZ VOCAL 4
INÉS MARÍA LOSA LARA VOCAL 5	